

CÓMO VOTAR

1. Usted debe estar registrado antes de poder votar.

- Si ya está registrado para votar, diríjase directamente a la mesa de votación.
- Si necesita registrarse o actualizar su registro, diríjase a la mesa de registro de votantes. Deberá completar una solicitud de registro de votante y presentar un comprobante de domicilio.

2. Inscríbese y reciba una constancia de votante.

3. Diríjase a la mesa de votación y entregue la constancia. Recibirá una papeleta e instrucciones sobre cómo marcarla.

4. Diríjase a una cabina de votación vacía.

5. Use un bolígrafo para rellenar el óvalo (o figura similar) que aparece junto a sus opciones seleccionadas. También puede usar una marcadora de papeletas. Informe al juez electoral si desea usar esa máquina.

6. De ser necesario, solicite ayuda.

7. Si comete un error, pida una nueva papeleta al juez electoral.

8. Introduzca su papeleta en la urna o en la contadora de papeletas. Retírese del lugar de inmediato.